MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente Proceso Contractual, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a ejecutar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación aceptando su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente asignado a la Entidad Estatal en el Contrato.

De acuerdo con el procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsibles que puedan afectar el presente Proceso Contractual.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del Contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de Riesgos

ANÁLISIS DE RIESGOS, ASIGNACIÓN Y TIPIFICACIÓN

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del	Responsable por	A partir de cuándo inicia tratamiento	Cuando se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Específico	Interno	Selección	Operacional	Incumplimiento de condiciones y/o requisitos habilitantes de todos los proponentes que generen el rechazo de todas las ofertas	Declaratorio desierto del proceso de contratación	1	1	2	Baja	Al proponente	Revisión de las condiciones jurídicas, técnicas y financieras y operacionales habilitantes y revisión posterior del pliego de condiciones, para verificar que las mismas son claras, precisas y no inducen a error.	1	1	2	Baja	No	Entidad	Apertura del proceso	El mismo día la declaración de desierto del Proceso	Mediante el análisis de los motivos que dieron lugar a la declaratoria desierta, igualmente a la revisión y respuesta a las observaciones presentadas por los interesados durante el proceso de contratación	Durante la etapa de planeación y la etapa precontractual del proceso

Agricultura

MATRIZ 3 - RIESGOS

2	Específico	Interno	Selección	Operacional	Adjudicar el contrato a un contratista que no cumpla los requisitos técnicos, legales y financieros que requiere la Entidad o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad.	Inadecuada selección del consultor. No obtención del objeto que espera conseguir la Entidad.	1	2	3	Baja	Entidad	Revisión de las condiciones jurídicas, técnicas y financieras y operacionales habilitantes y revisión posterior del pliego de condiciones, para verificar que las mismas son claras, precisas y no inducen a error.	1	1	2	Baja	No	Entidad	Apertura del proceso	A la firma del contrato	La Entidad reduce la probabilidad de este riesgo ya que se rige por las Leyes que conforman el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, así como la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios. Adicionalmente, el establecimiento de requisitos habilitantes tal y como lo establece el manual de contratación, garantiza la selección del proponente idóneo. En los Pliegos de Condiciones se fijan los criterios de evaluación de forma clara y acorde con la necesidad a contratar. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad.	Durante la etapa de planeación y la etapa precontractual del proceso
3	General	Interno	Contratación	Operacional	Incumplimiento de requisitos legales en la celebración de contratos	Adquisición de un bien o servicio que no cumple con los verdaderos requerimientos y especificaciones de la entidad, o precios que no son del mercado	3	4	7	Media	Contratante	Revisión del asesor y de las Coordinaciones de Contratos del cumplimiento de requisitos legales. Verificación de la existencia del documento en el que consta el registro presupuestal expedido por parte de la Oficina Financiera al responsable de la legalización del contrato.	1	1	2	Baja	Si	Contratante	Inicio del proceso contractual	A la firma del contrato	Revisión y aprobación de documentación	Durante la etapa de planeación y la etapa precontractual del proceso

Agricultura

MATRIZ 3 - RIESGOS

4	Especifico	Interno	Planeación	Operacional	Inadecuado diseño del Proceso de Contratación	No obtención del objeto que espera conseguir la Entidad	1	4	5	Baja	Entidad	Para los procesos de contratación, la Entidad reduce la probabilidad ya que se rige por las Leyes que conforman el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, así como la Ley 1150 de 2007 y los Decretos reglamentarios. La Entidad reduce la probabilidad este riesgo con el desarrollo del Anexo 1 especificaciones técnicas donde se informa las obligaciones técnicas que deberá ejecutar el Consultor.	1	1	2	Baja	No	Entidad/contratista	Inicio del proceso contractual	A la firma del contrato	La Entidad reduce la probabilidad este riesgo con las especificaciones técnicas del anexo 1 adelantados durante esta etapa, identificándolas actividades necesarias que deberá adelantar el consultor. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad	Durante la etapa de planeación y la etapa precontractual del proceso
5	Especifico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios normativos en Bienes de Interés Cultural Patrimonial que impacta los estudios y diseños ya aprobados por Interventoría o alguno de los productos recibidos a Satisfacción por la Interventoría	Imposibilidad de entregar productos del Proyecto por cambios normativos en Bienes de Interés Cultural	1	5	6	Media	Entidad	Monitoreo de cambios normativos - Gestión frente a entidades patrimoniales para obtención de permisos requeridos	1	1	2	Baja	No	Entidad/contratista	A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Vencimiento del plazo del contrato	Equipo Desarrollador del Proyecto y Supervisor del Contrato desde el MADR	Durante la etapa de planeación y la etapa precontractual del proceso
5	Especifico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Los efectos favorables o desfavorables derivados de los cambios en la Ley Aplicable que afecten directa o indirectamente la ejecución de las obligaciones a cargo del Consultor Técnico bajo el presente Contrato de Consultoría, siempre que los cambios en la Ley Aplicable impliquen la realización de un nuevo estudio no previsto en el Anexo 1 del Contrato de	Posibles incrementos de costos de ejecución, necesidad de reprocesos técnicos, ampliación de plazos, afectación de entregables y modificación de condiciones técnicas, jurídicas o financieras del Proyecto.	2	4	4	ALTO	Entidad	La Interventoría deberá efectuar un seguimiento permanente a cambios regulatorios con base en la identificación de línea base normativa dada en el Anexo 1 del Contrato de Consultoría, previendo la obligación de generar alertas tempranas sobre impactos regulatorios.	2	4	3	Alto	Si	Entidad / Interventoría	Acta de Inicio del Contrato de Consultoría	El mismo día de la suscripción del Acta de Inicio	Monitoreo permanente de la Interventoría	En la etapa de ejecución del Contrato de Consultoría

Agricultura

MATRIZ 3 - RIESGOS

					Consultoría y la modificación de los diseños aprobados por Interventoría																	
6	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Los efectos favorables y/o desfavorables derivados de los cambios en la disponibilidad, especialidad o cantidad de personal e insumos técnicos necesarios para la ejecución del Contrato de Consultoría Técnica.	Retrasos en la ejecución del contrato y posible incumplimiento de metas del proyecto	2	2	4	Media	Contratista	Revisión del personal mínimo que cumpla con las exigencias del proceso. Definición de un plan operativo de que determine la revisión de los profesionales y seguimiento que sean los aprobados.	2	2	4	Media	Si	Contratista- Entidad	A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Vencimiento del plazo del contrato	El supervisor a través de la interventoría del contrato realizará el seguimiento del Equipo Mínimo requerido del Proyecto.	Durante la etapa de ejecución y la etapa contractual del proceso
6	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Los efectos favorables o desfavorables de las fluctuaciones en los costos laborales, honorarios, cargas sociales y parafiscales, así como los costos indirectos o administrativos asociados a la ejecución del Contrato de Consultoría Técnica	Mayores costos a los revistos en la Oferta económica	2	2	4	Media	Contratista	El valor del Contrato de Consultoría se cotizo como un precio global fijo que recoge en el cálculo del AIU, los conceptos de imprevistos en la ejecución	2	2	4	Media	No	Contratista	A partir de la presentación de la Oferta Económica	Con la presentación de la Oferta Económica	Será responsabilidad del Consultor hacer sus estimaciones y elaborar sus modelos de proyección	Durante la etapa de planeación y la etapa precontractual del proceso

Agricultura

MATRIZ 3 - RIESGOS

7	General	Interno	Contratación	Operacional	Retrasos en el perfeccionamiento del contrato	Mayores costos, plazos e imposibilidad del inicio de la ejecución del contrato.	2	5	3	Baja	Contratista	La Entidad reduce la probabilidad de este riesgo con el establecimiento de las condiciones y plazos para el adecuado perfeccionamiento del contrato.	2	1	4	Baja	Sí	Contratista- Entidad	A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Con la firma de Acta de Inicio	Adecuado seguimiento y gestión por parte de los responsables dentro de la entidad, minimiza el acaecimiento de este riesgo. En línea con lo anterior, el contrato estima plazos y condiciones para su perfeccionamiento; así mismo, incluye la obligatoriedad por parte del contratista de presentar las garantías correspondientes, en caso de incumplimiento se realizarán las acciones legales que establece la normatividad para estos casos en contra del consultor.	Únicamente al inicio del contrato o cuando se presente la necesidad de firmar modificaciones al mismo.
8	General	Externo	Selección	Operacional	Colusión del Proceso	Posibles perjuicios técnicos, financieros y/o legales contra la entidad e Imposibilidad de ejecución de un contrato.	3	3	6	Alta	Contratista	La entidad reduce la probabilidad del riesgo de colusión, mediante los criterios de selección y fórmulas de adjudicación objetivas concordantes con los compromisos de transparencia, igualdad y selección objetiva. Lo anterior, teniendo en cuenta i). El resultado de la evaluación del proceso por parte de la Entidad en los términos de los Pliegos de Condiciones en donde se establecen las condiciones del proceso de selección. A su vez, los oferentes y/o el consultor cuentan con la obligación de reportar cualquier situación respecto de la cual se pueda derivar la materialización del presente riesgo. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad.	2	2	4	Media	Si	Entidad	Apertura del proceso	Finalizado el proceso de selección del consultor u oferente	El supervisor del contrato realizará el seguimiento con apoyo del Equipo Implementador del Proyecto	Durante la etapa de planeación y la etapa precontractual del proceso

Agricultura

MATRIZ 3 - RIESGOS

9	General	Interno	Contratación	Operacional	Rehusarse a suscribir el contrato y obtener sus garantías	Mayores costos y plazos asociados al proceso de contratación e imposibilidad de ejecutar el contrato.	1	6	5	Media	Contratista	La Entidad transfiere el riesgo, debido a que los Oferentes se encuentran obligados a aportar con su Oferta la garantía de seriedad de la Oferta como un requisito habilitante, en consecuencia, en el evento en que el adjudicatario no suscriba el contrato o no allegue las garantías estipuladas contractualmente.	3	2	2	Baja	Si	Entidad	Inicio del proceso contractual	A la firma del contrato	Revisión y aprobación de documentación. La Entidad procederá a declarar el siniestro amparado en la Garantía de Seriedad de la Oferta adjudicataria, con los efectos jurídicos que ello acarrea de conformidad con la normatividad vigente. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad.	Durante la etapa de planeación y la etapa precontractual del proceso
10	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Retrasos en la entrega de los productos del contrato	atrasos y retrasos en la ejecución y consecuencias multas y sanciones.	3	2	4	Media	Contratista	Revisión del cronograma, y plan de seguimiento elaborado por la interventoría del contrato.	2	2	4	Media	No	Contratista/ Entidad	Vencimiento del plazo del contrato	Vencimiento del plazo del contrato	El supervisor del contrato a través de la interventoría realizará el seguimiento del cronograma del proyecto.	Cuando sea requerido en la etapa contractual del contrato